

Reunidos en el día de hoy en la sala Consistorial, la Comisión de Festejos de este Ayuntamiento, para la subasta de dos corridas de Novillos y Toros, que se han de celebrar los días 15 y 16 de Agosto de 1943, bajo el pliego de condiciones adjunto, y siendo las doce horas, he señalado, para la celebración de dicha subasta, el Presidente de la Comisión ordeno al Aguacil, diere lectura al pliego de condiciones, en voz pública, como es costumbre tradicional, ofreciendo D. Marcelino González Simon vecino de esta Villa, quedarse con dicha subasta en cantidad de cinco mil quinientos y cinco pesetas, cantidad asignada, y no habiendo habido mejor postor, la Comisión de Festejos, acordó en unanimidad adjudicar dicha subasta a D. Marcelino González Simon, el cual deposita de fianza la cantidad de mil pesetas según consta en el pliego de condiciones, firmando el presente escrito D. Miguel Casado, D. Walerico Liras Esteban de la comisión de Festejos, y D. Marcelino González Simon como empresario.

Villadiego 8 de Julio de 1943

*Manuel González*